





AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Sesión extraordinaria. Presidió el Sr. Rosales. Asistieron Anguiano y Largo Caballero. El Ayuntamiento continuó discutiendo las enmiendas presentadas al proyecto de plan de obras...

minar si convenía o no hacer la expropiación. Estuvo de acuerdo el Concejo en destinar 74.490 pesetas al ensanche y urbanización del paseo del Rey...

LA GUERRA

EN OCCIDENTE. Nuevos avances de los aliados. Parte inglés de ayer mañana: 'Ayer tarde atacamos las pequeñas alturas que separan nuestro frente del camino de Bapaume a Peronne...'

EN LA MACEDONIA. Evacuan los búlgaros Monastir? Parte inglés de ayer mañana: 'En el frente del Struma, al proceder a la expulsión de enemigos hasta las cercanías de Seres...'

MOVIMIENTO SOCIAL. UNION GENERAL DE TRABAJADORES. El Comité nacional a las Secciones. Estimados correligionarios: La Sección de hiladores, de Crevillente, se halla nuevamente en huelga...

CONGRESOS OBREROS

LOS FERROVIARIOS DEL SINDICATO NORTE. Sesión novena. Se abrió la sesión bajo la presidencia del compañero Bernabéu...

SUCESOS

Por un ómnibus del servicio público fué atropellada en la calle de la Palma Dolores Zarzamora Escudero...

EN EL FRENTE RUSO

Pequeños combates. Parte oficial de Petrogrado: 'En la noche del 12, los alemanes abrieron fuego contra nuestras trincheras en la línea occidental del Schara...'

EN EL FRENTE RUMANO

Escaramuzas. Ataques rechazados. Parte rumano de ayer tarde: 'Entre los montes Caliman y Buzeu, cañoneo y encuentros de patrullas...'

EN LA CASA DEL PUEBLO

Juventud socialista madrileña. Mañana domingo, día 15, y a las nueve y media de la noche, celebrará esta entidad junta general ordinaria...

COSAS DE LA POLICIA

¿Lo sabe el ministro?

En un periódico de Málaga encontramos la siguiente información, muy interesante:

«La noche del domingo último, en la terraza del teatro Vital Aza, ocurrió un hecho bochornoso y denigrante para el buen nombre de Málaga.

El guardia particular del distrito José Ramos se aprestó a detener un ratero que maniobraba cerca de la taquilla del referido teatro. El guarda fué seguidamente auxiliado por el vigilante Sr. Pescador, y juntos llevaron a cabo la detención.

El ratero, al verse prendido, debió experimentar enorme sorpresa, pues no se convenció de la realidad hasta que reiterada y enérgicamente se le intimó para que marchara hacia la Inspección de vigilancia.

La indignación del carterista llegó a su grado máximo cuando notó la presencia del inspector Sr. González, que se incorporó a los citados agentes de la autoridad a fin de coadyuvar al servicio.

Y aquí fué Troya. Ante el numeroso público que se arremolinaba ávido de observar los incidentes que ofrecía la captura, el tal Loza, que así se llama el ratero, lanzó las más formidables y vergonzosas acusaciones contra el inspector señor González.

—¿Tiene usted valor—decía— para detenerme, cuando ayer mismo le ha dado cinco pesetas de la cartera que robé en el tranvía? ¿No me dijo usted que me dejaría tranquilo, y me prometió que ya no me daría más quincenas?

—Y a usted, Córdoba, ¿no le di también 50 pesetas por lo mismo?

A estas acusaciones seguían los adjetivos de «traidores!», «falsos!», y demás epítetos fuertes que puede imaginar el lector. Y las frases escapaban de la boca del Loza impetuosas, atropelladas, espontáneas, impremeditadas, como de aquel que, dominado por la ira, no reflexiona, y sin importarle lo que suceda después, quiere, con la verdad por escudo y arma, confundir a su adversario.

Los agentes de la policía trataron de acallar al ratero; pero los gritos y quejas del Loza llegaban al público, que no perdía detalle, y el escándalo alcanzó proporciones inusitadas.

¡Qué vergüenza!

El triste espectáculo continuó durante todo el trayecto hasta la Inspección de Vigilancia, y ya en ésta adquirió una fase más violenta aún, si es posible.

—¡Sí!—exclamaba el Loza—¡A usted, a usted le di un billete! ¡No lo niegue!, y a éste 50 pesetas, y a ti también, «cateto», te di dos duros en la plaza de toros.

Bueno: renunciemos a seguir describiendo este cuadro.

¿Comentarios? ¡Para qué! El lector, con lo dicho, puede formarse a placer.

Nosotros tampoco queremos comentar. Que lo haga el ministro de la Gobernación, si lo cree conveniente.

LA PEDAGOGIA DE FRANCISCO FERRER, por el Dr. José Antich: 50 céntimos.

LA ESCUELA MODERNA, por Francisco Ferrer: 2 pesetas.

EL PROCESO FERRER, por el Dr. Luis Simarro: 4 pesetas.

Pedidos a «EL SOCIALISTA».

LA JUSTICIA ESPAÑOLA

Dos normales en un manicomio

Hace unos días se suicidó en la enfermería de la Cárcel Modelo un recluso del que se dijo que tenía perturbadas sus facultades mentales. A cualquiera se le ocurre que, de ser cierta la denuncia atribuida, no era la Cárcel Modelo el lugar más adecuado para la reclusión del interfecto, cualquiera que fuese el delito que hubiese cometido; pero el Juzgado que decretó su prisión lo entendía, por lo visto, de otra manera.

Ahora se da una contraposición notable, que dice mucho respecto al acierto y escrupulosidad de los jueces.

El doctor Huertas y González del Campillo, inspector facultativo del manicomio de Ciempozuelos, ha presentado a la Diputación provincial una denuncia, en la que se refiere que existen en dicho benéfico establecimiento, reclusos por orden judicial, dos hombres que están en el pleno uso de sus facultades mentales.

Según la denuncia del doctor Huertas y González del Campillo, uno de los reclusos, Antonio Verdaguer López, fué encerrado en el manicomio por orden gubernativa, a petición del Juzgado del distrito de la Universidad, el 3 de agosto de 1908. Se le dió de alta el 15 de julio de 1912, fecha en que pasó al hospital, sometiénoselo a observación, no obstante lo cual y de no alcanzarse responsabilidad criminal, por el Juzgado se dispuso nuevamente que continuase en el mani-

comio, aunque sujeto a un amplio régimen de libertad.

El otro recluso se llama José Moreno y Moreno; entró en el manicomio el 16 de febrero de 1911, fué dado de alta por curado y volvió a reingresar el 7 de febrero de 1914 por orden del Juzgado del distrito de Chamberí.

Se ignoran, pues, las razones que se hayan tenido en cuenta para que Antonio Verdaguer y José Moreno hayan sido enviados y reintegrados al manicomio.

Para cualquier espíritu honrado la reclusión de normales en casas de salud para sustituirles en sus derechos civiles por alguna persona interesada en ello es siempre fantasía de novelistas de folletín; pero sería difícil, en casos como el que referimos, sustraerse a los malos pensamientos, si no se tuviera en cuenta que la intervención de los Juzgados de los distritos de la Universidad y Chamberí habrá sido todo lo torpe que se quiera, pero sin influencias extrañas, que no son necesarias para que nuestra justicia incurra en torpeza.

Falsificación de billetes del Banco

El Juzgado del partido de Torrente (Valencia), que instruye sumario con motivo de una nueva falsificación de billetes del Banco de España, ha remitido al juez decano de los de esta corte un exhorto acompañando cinco de los billetes que obran en autos, para que sean examinados por los peritos.

Los aludidos billetes son de la emisión del 24 de septiembre de 1906, firmada por el entonces gobernador del Banco de España, F. Merino.

Quienes los han examinado han hecho las siguientes observaciones, que hacemos públicas para que las conozcan nuestros lectores:

En la figura simbólica que ocupa el centro del anverso se observa alguna dureza en las facciones, sobre todo en el entrecejo, y las vestiduras aparecen algún tanto borrosas. En la parte horizontal de los cuatro ángulos se advierte un pequeño trozo de línea encarnada.

En el reverso, la cuadrícula no es tan perfecta y el color verdoso del fondo resulta algo más claro que en los legítimos. Y en la numeración de los cuatro ángulos se ve que los números no están tan perfectamente marcados.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco, La dicha ajena.—A las nueve y tres cuartos, El collar de estrellas.

ESPAÑOL.—A las cinco, El poder de la impotencia y Rosa y Rosita.—A las diez, El poder de la impotencia y Rosa y Rosita.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, Tierra baja.—A las diez y cuarto, Tierra baja.

APOLO.—A las cuatro, Maruxa.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco y Los vecinos.—A las nueve y tres cuartos, La banda de trompetas.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las cuatro, La señorita del cinematógrafo.—A las diez y media, ¡De Miraflores... y a prueba! ¡Eche usted señoras! A las diez y media, Los perros de presa.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto, Los Gabrieles.—A las seis y cuarto, Las flores.—A las diez y cuarto, El orgullo de Albacete.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. CARABANA. Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2. PLATOS DEL DIA domingo.

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

ESCUELA BERLITZ PRECIADOS, NUM. 9. Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos. Enseñanza exclusivamente para obreros. M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID.

TRAJES Y GABANES A PRECIOS ECONÓMICOS. FARMACIA 3, BAJO.—MADRID.— ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa de medicina, accidentes, y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33. Tel. 4.714.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorres, alpergatas y batería de cocina.

GRAN BAZAR DE NOVEDAD. Trajes, Gabanes y Guardapolvos para Caballeros y Niños; Mantones, Faldas y Blusas para Señoras; Generos de Punto, Corses, Camisas y Ropa Blanca. Zacarias Manada. Zapatería. Sastrería. Lencería. Camisería. Lanería.

QUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,15. Entierros. Servicios de vacunación, inyecciones antídiféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO POR L. FERNÁNDEZ y A. L. BAEZA. Libro atisísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO.

FARO. DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS.

El Socialista. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

Retratos de Jaures y Tolstói. Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 80 céntimos. TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS. SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA.